

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL**



**CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS
UNIDAD APOYADA: COMANDO DE INGENIEROS**

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ☒

TOTAL ☐

N° 01

Bogotá D.C., Febrero de 2018

1. CONTRATISTA	<p>Nombre completo: Gladys Huertas Fonseca Identificación: C.C. N° 41.676.474 de Bogotá Nacionalidad: Colombiana Dirección: Calle 137 # 91 – 40 Interior 8 Apto.404 Bogotá Teléfono de contacto: 3005603702 E-mail de contacto: gladyshu@ejercito.mil.co</p>
2. SUPERVISOR	<p>Teniente LIZER LUYEIMY JIMENEZ CAMARGO Oficial Geomática y Topografía C-10 COING Resolución de Nombramiento N° 008 de enero 5 de 2018</p>
3. N° DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	<p>N° Del contrato 193 - CENAC DE INGENIEROS Fecha de suscripción 24 de Enero de 2018</p>
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	<p>N° De póliza 21-46-101004933 Aseguradora: Seguros del Estado S.A. Fecha aprobación: 25 de Enero de 2018 Aprobado por MY. MAURICIO ROMERO VELEZ</p>
5. CRP	<p>N° CDP: 11318 Fecha expedición: 16 de Enero de 2018 CRP: 39118 Fecha de expedición 26 de enero de 2018 Unidad/Sub-unidad ejecutora: CENAC INGENIEROS Dependencia: 071 Posición catálogo de gasto C-1502-100-15 Fuente: Nación Recurso: 11C SF Valor: \$38.500.000</p>
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	<p>1° de Febrero de 2018</p>
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	<p>HASTA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2018</p>
8. OBJETO CONTRACTUAL	<p>EL CONTRATISTA a nombre propio y de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación, ni relación laboral virtud del presente contrato, se obliga a PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA EL COMANDO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO, asesorando en todos los aspectos relacionados con la administración, manejo y control de bienes inmuebles de propiedad del Ministerio de Defensa a cargo del Ejército Nacional, así como los temas relacionados, conforme a la competencia que le atañe al Comando de Ingenieros en ésta materia.</p>
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<p>1) Dar respuesta a solicitudes de las Unidades Operativas Mayores, Menores, Tácticas y Móviles en el territorio nacional, referido a Planes de Ordenamiento Territorial y las afectaciones de los predios del Ministerio de Defensa Ejército Nacional. 2) Contestar derechos de petición dentro de los términos fijados, consulta, información, solicitud de documentos etc. 3) Asesorar a los señores Comandantes y Suboficiales Jefes de Sección Finca Raiz de las Unidades Operativas Mayores, Menores, Tácticas, Móviles y demás dependencias en materia de compra venta, donación, adjudicación, destinación, transferencia, cesiones obligatorias de los inmuebles a cargo del Ejército Nacional. 4) Coordinar con la Oficina de Asuntos Legales del Ministerio de Defensa, Grupo de Procesos Ordinarios y</p>



	<p>cargo del Ejército Nacional. 4) Coordinar con la Oficina de Asuntos Legales del Ministerio de Defensa, Grupo de Procesos Ordinarios y Contencioso Constitucional, en temas relacionados con minutas de Donación, compraventa, entre otros que requieren poder del señor Ministro de Defensa, contribuir con la redacción de recursos, acciones judiciales, argumentación probatoria en procesos policivos, acciones constitucionales, contencioso administrativas 5) Apoyar al descongestionamiento de los procesos de Finca Raíz del Comando de Ingenieros. 6) Adelantar el procedimiento para legalizar los predios del Ministerio de Defensa por compraventa, permuta, donación, transferencia gratuita, reservas, destinación, adjudicación en cumplimiento a las normas vigentes. 7) Elaborar poderes, minutas de escrituras, proyectos de resolución, aclaración de áreas, linderos, englobes, desenglobes y declaración de construcciones según situaciones específicas, previo información técnica de topografía. 8) Efectuar el estudio de títulos folio de matrículas, cédula catastral, anexos que conforman los avalúos comerciales, estudio de conveniencia y oportunidad, solicitudes de servidumbres mineras, servicios públicos, enajenación voluntaria, expropiación entre otros, emitir conceptos que permitan minimizar el impacto a los terrenos del Ejército Nacional, así como el texto de convenios o contratos interadministrativos estableciendo la viabilidad o improcedencia del negocio jurídico propuesto ante el Ministerio de Defensa; en caso que sea necesario realizar visita de campo a los predios susceptibles de negociación. 9) Analizar y hacer las observaciones jurídicas pertinentes para tramitar de acuerdo a normas vigentes, contratos de arrendamiento y comodato de bienes inmuebles. 10) Las demás actividades asignadas por competencia a Finca Raíz del Comando de Ingenieros del Ejército Nacional que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.</p> <p><u>OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES</u></p> <ul style="list-style-type: none">✓ De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Artículo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato.✓ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia El contratista debe custodiar los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato y devolverlos a la terminación del presente contrato.✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual✓ Las obligaciones legales que se deriven de los contratos estatales.✓ El cumplimiento de las políticas y directrices emanadas del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional.										
10. PERIODO DEL INFORME	DEL 1º DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2018										
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<p>Obligación N° 1) Dar respuesta a solicitudes de las Unidades Operativas Mayores, Menores, Tácticas y Móviles en el territorio nacional, referido a Planes de Ordenamiento Territorial y las afectaciones de los predios del Ministerio de Defensa Ejército Nacional.</p> <table><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>N° RADICADO</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>1</td><td>CORREO ELECTRONICO</td><td>N/A</td><td>ASESORIA JEFE FINCA RAÍZ BR11, RESPUESTA PETICION ALCALDÍA MONTERIA PAGO SERVICIOS PÚBLICOS</td><td>FEB -18</td></tr></table>	ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA	1	CORREO ELECTRONICO	N/A	ASESORIA JEFE FINCA RAÍZ BR11, RESPUESTA PETICION ALCALDÍA MONTERIA PAGO SERVICIOS PÚBLICOS	FEB -18
ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA							
1	CORREO ELECTRONICO	N/A	ASESORIA JEFE FINCA RAÍZ BR11, RESPUESTA PETICION ALCALDÍA MONTERIA PAGO SERVICIOS PÚBLICOS	FEB -18							

			SERVIDUMBRE	
--	--	--	-------------	--

2) Contestar derechos de petición dentro de los términos fijados, consulta, información, solicitud de documentos etc.

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	CORREO ELECTRONICO	N/A	COORDINACION RESPUESTA PETICION BASMIL MUNICIPIO SARDINATA, SOLICITAN PERMANENCIA TROPA. RESPUESTA COORDINADA BR30	FEB -18

3) Asesorar a los señores Comandantes y Suboficiales Jefes de Sección Finca Raiz de las Unidades Operativas Mayores, Menores, Tácticas, Móviles y demás dependencias en materia de compra venta, donación, adjudicación, destinación, transferencia, cesiones obligatorias de los inmuebles a cargo del Ejército Nacional.

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	ASESORIA	N/A	COORDINACION AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS SOBRE LA SOLICITUD DE COMPRA DE UN TERRENO EN LA GABARRA Y POSTERIOR DONACION AL MDN	FEB -18
2	CORREO ELECTRONICO	N/A	RESPUESTA SECRETARIO GOBIERNO CUMARIBO, EXCLUSIÓN ÁREA ACUEDUCTO, TERRENO RESERVA CUMARIBO, PROC. ADJUDICACION AGENCIA NAL TIERRAS.	FEB -18
1	ASESORIA	N/A	COORDINACION AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS SOBRE LA SOLICITUD DE COMPRA DE UN TERRENO EN LA GABARRA Y POSTERIOR DONACION AL MDN	FEB -18

4) Coordinar con la Oficina de Asuntos Legales del Ministerio de Defensa, Grupo de Procesos Ordinarios y Contencioso Constitucional, en temas relacionados con minutas de Donación, compraventa, entre otros que requieren poder del señor Ministro de Defensa, contribuir con la redacción de recursos, acciones judiciales, argumentación probatoria en procesos policivos, acciones constitucionales, contencioso administrativas.

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	CORREO ELECTRONICO	N/A	COORDINACION CON EL GRUPO DE PROCESOS ORDINARIOS DE LA DAL, AVANCE DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA MODIFICAR LA ESCRITURA N° 884 DE JUNIO 9 DE 2017 DONACIÓN URRÁ	FEB -18

2	CORREO ELECTRONICO	N/A	ASESORIA DRA NELCY GPO, SITUACIÓN PLANO DESENGLOBE PREDIO BIGIR PROYECTO CINTURÓN VERDE EMPRESA DESARROLLO URBANO MEDELLIN.	FEB -18
3	OFICIO	20182450205691	COADYUVANCIA MODIFICACION ESCRITURA PÚBLICA DONACIÓN URRÁ S.A., FIRMA EL SR. GR. COMANDANTE DEL EJC. SE REQUIERE PODER DEL MINISTRO DE DEFENSA.	FEB -18

5) Apoyar al descongestionamiento de los procesos de Finca Raíz del Comando de Ingenieros.

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	PROYECTO ESCRITURA	N/A	PROYECCION REVISIÓN MINUTA MODIFICATORIA ESCRITURA DONACION URRÁ N° 884 DE JUNIO 9 DE 2017, ENVÍO CORREO ELECTRONICO GPO	FEB -18
2	ASESORIA	N/A	ASESORÍA DIRECTOR CENTRO VACACIONAL LOS TRUPILLOS PARA ACLARAR EL COBRO COACTIVO DE IMPUESTO PREDIAL SOBRE EL TERRENO OCUPADO, EL PROPIETARIO ES EL MDN.	FEB -18

6) Adelantar el procedimiento para legalizar los predios del Ministerio de Defensa por compraventa, permuta, donación, transferencia gratuita, reservas, destinación, adjudicación en cumplimiento a las normas vigentes.

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	VERIFICACION NOMATIVIDAD	N/A	ESTUDIO NORMAS ACTUALES NUEVO TRÁMITE ANTE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, FIN ADJUDICUEN TERRENO BUENAVISTA, INSTALACIONES BR11. MINAGRICULTURA PERDIÓ COMPETENCIA.	FEB -18

7) Elaborar poderes, minutas de escrituras, proyectos de resolución, aclaración de áreas, linderos, englobes, desenglobes y declaración de construcciones según situaciones específicas, previo información técnica de topografía.



ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	CORREO ELECTRONICO	N/A	RESPUESTA IMPOSIBILIDAD DESENGLOBE AREA OCUPADA LOS TRUPILLOS STA MARTA - BICOR PROPIETARIO MINDEFENSA.	FEB -18

8) Efectuar el estudio de títulos folio de matrículas, cédula catastral, anexos que conforman los avalúos comerciales, estudio de conveniencia y oportunidad, solicitudes de servidumbres mineras, servicios públicos, enajenación voluntaria, expropiación entre otros, emitir conceptos que permitan minimizar el impacto a los terrenos del Ejército Nacional, el texto de convenios o contratos interadministrativos estableciendo la viabilidad o improcedencia del negocio jurídico propuesto ante el Ministerio de Defensa; en caso necesario realizar visita de campo a los predios susceptibles de negociación.

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	CORREO ELECTRONICO	N/A	REVISION RESOLUCIONES EMITIO IGAC MAGDALENA, ASIGNA CEDULA CATASTRAL TERRENO DESTINA CENTRO VACACIONAL LOS TRUPILLOS - BICOR INFORMAC. ENVIADA DIRECTOR	FEB -18

9) Analizar y hacer las observaciones jurídicas pertinentes para tramitar de acuerdo a normas vigentes, contratos de arrendamiento y comodato de bienes inmuebles.

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	OFICIO	20182450071611	SOLICITUD OFICIAL C-4 COING, CERTIFICACION RECURSOS INVERTIDOS CONTRUCCION EDIFICIO CANTON NORTE CTO. ALFM PRIMERA ETAPA.	FEB -18
2	RADIOGRAMA	20182450071651	RECABA SOLICITUD DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL COCOMAUPA BR15 CUMPLIMIENTO ACUERDOS CONSULTA PREVIA ESTUDIO PREVIO.	FEB -18

10) Las demás actividades asignadas por competencia a Finca Raíz del Comando de Ingenieros del Ejército Nacional que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

ACTIVIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	N° RADICADO	ASUNTO	FECHA
1	OFICIO	20182450085041	SOLICITUD REVOCATORIA ANOTACION 006 INSCRIPCION RESOLUCION DESTINACION AREA MDN CENTRO RECREACIONAL LOS TRUPILLOS.	FEB -18



12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total \$38.500.000 Valor autorizado a pagar \$3.850.000		
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Obligación	Entidad	Vlr. Pago
	SALUD	ADRES	\$ 192.500
	ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA.	\$ 8.100
	PENSION	N/A	N/A
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12,5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. formato anexo "3. Datos Generales"		
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL ☒ TOTAL ☐ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.		
16. RECOMENDACIONES			
17. CONCLUSIONES			

Para constancia se firma en Bogotá D.C, **Febrero** de 2018

FIRMA SUPERVISOR


TE. LIZER LUYEIMY JIMENEZ CAMARGO
 Oficial Geomática y Topografía C-10 COING